



PRESIDENCIA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

www.presidencia.gub.uy

24 de febrero – 12:00 hs.

Presentación del Plan de Acción Estratégico de Respuesta al Cambio Climático

El Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) presentará, el próximo miércoles 24, el Plan de Acción Estratégico, documento que aborda las posibles respuestas que Uruguay debería tomar para atender de manera coherente y coordinada los impactos de este fenómeno en los próximos años.

Este producto es el resultado de un año de trabajo interinstitucional realizado por el Poder Ejecutivo, los gobiernos departamentales e instituciones y ciudadanos de la sociedad civil, en un esfuerzo de coordinación y conjunción de saberes y compromisos, inédito en el país.

El Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático se constituye, así, en una propuesta articulada y de aplicación inmediata para el próximo gobierno.

Ha sido concebido como un producto armónico con otros planes de alcance similar que se empezaron a concretar en 2009, creado y desarrollado en el entendido de que el país debe ser considerado de manera integral y que las políticas que se apliquen deben tener continuidad en el tiempo y actuar en convergencia y sinérgicamente entre sí.

A partir de las proyecciones climáticas que los especialistas han elaborado, equipos multidisciplinarios de expertos analizaron los impactos en áreas clave del país: sectores productivos, salud, desarrollo urbano, energía, biodiversidad y ecosistemas.

En cada uno de ellos se analizaron tanto las posibilidades de adaptarse a los escenarios que se prevén como de mitigar el cambio climático, es decir, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

Estas grandes líneas de acción estratégicas, así como el fortalecimiento de la institucionalidad desde la que se trabajarán, deben ser ahora incluidas en el Presupuesto Nacional a elaborar este año por las nuevas autoridades. Lugar: Sala de Conferencias del Edificio Torre Ejecutiva (Pza. Independencia, Montevideo)

Participan: Carlos Colacce (ministro MVOTMA), Andrés Berterreche (Ministro MGAP), Martín Dibarbouru (director OPP)

 © 2005-2008 Secretaría de Comunicación Institucional